

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS  
POR EL EJERCICIO FISCAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Señores miembros de la Junta General de Socios de **CONSTRUCTORA CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2014 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año fueron mínimas debido a los procesos de contratación mediante el INCOP y los cambios de autoridades sectoriales, se siguen realizando gestiones para conseguir contratos con la entidad pública local, espero que las mismas empiecen a dar frutos.

3.- Respecto del Estado Financiero se observa que el volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponde están acordes con el movimiento económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas, con cifras de producción bajas para éste año.

4.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre socios y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que en estos dos años de existencia, en nuestras operaciones hemos optimizado nuestros recursos administrativos trabajando únicamente con nuestros mismos socios y con un mínimo de personal contratado esto es dos o tres personas, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa estable con suficiencia para enfrentar las obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los socios esperan, pero son necesarias nuevas inversiones para abrirnos al mercado y poder fortalecer una empresa en marcha.

Los objetivos se encuentran intactos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la renovación de nuestra capacidad operativa y nuestra producción. Así se asegurará que participemos de nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores socios y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 15 de Enero del 2015



**Sr. Luis Alfonso Pilamunga Asqui**  
**GERENTE GENERAL**